

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 10/11/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CREYCB
SERIE	06-2U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	23/11/2023
HORA	11:00
LUGAR	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de Méx

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO: Cancelación de la Asamblea General de Tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios al portador Serie B identificados con la clave de pizarra "CREYCB 06-2U" a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023.

Se hace referencia a la convocatoria efectuada por Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios Serie B identificados con la clave de pizarra "CREYCB 06-2U" (los "Tenedores" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente), que fue dada a conocer al público por este medio con fecha 30 de octubre de 2023 y publicada el día 27 de octubre de 2023 en el periódico "El Financiero", para la celebración de una asamblea general de Tenedores de los Certificados Bursátiles, emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/599 de fecha del 11 de diciembre de 2006, la cual tendría verificativo el próximo 23 de noviembre de 2023 a las 11:00 horas, en las oficinas del Representante Común, para el conocimiento y adopción de acuerdos en torno a los asuntos establecidos en el orden del día bajo el cual la misma fue convocada (la "Asamblea").

Al respecto, por este medio se les informa que la convocatoria para la celebración de la referida Asamblea queda formalmente cancelada, a solicitud del Administrador, toda vez que considera conveniente agregar un punto al orden del día que será sometido a la consideración de los Tenedores.

Atento lo anterior en breve se citará a los Tenedores en primera convocatoria para la celebración de una asamblea de Tenedores, bajo un nuevo orden del día.

El Representante Común queda atento para atender cualquier duda o comentario de los Tenedores en relación con el particular.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

.